

Proceso Editorial

Dirección de Cooperación en
Biodiversidad, CONABIO
enero 2023



Contenido

Introducción.....	2
Corrección de estilo.....	5
Diseño y revisión de galeras.....	6
Características de la obra	6
Tamaño de caja.....	6
Propuestas de diseño.....	6
Selección de tipografía.....	7
Elementos de diseño.....	8
Iconografía.....	9
Responsabilidades del diseñador	10
Derechos patrimoniales y editoriales en las obras.....	11
Derechos Patrimoniales Sin Derechos Editoriales.....	11
Derechos Editoriales Sin Derechos Patrimoniales.....	11
Derechos Patrimoniales y Editoriales	11
Hoja legal y colofón.....	12
Estudios de Estado.....	12
Hoja inicial.....	12
Hoja final antes del colofón.....	13
Estrategias.....	14
Hoja inicial.....	14
Hoja final antes del colofón.....	15
Colofón (Estudios y Estrategias).....	16
Autorización de publicación (solo Estudios)	17
Trámite de ISBN	17
Publicación	18

Introducción

Este documento es una guía para los editores, diseñadores y correctores de estilo sobre los lineamientos utilizados en el proceso editorial para los Estudios de Estado y las Estrategias para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de los Estados (figuras 1 y 2). En general, los textos en ambos tipos de publicaciones son de diferente índole, pero tiene en común la biodiversidad.

En general, la CONABIO en conjunto con la contraparte (p.e. gobierno estatal) define y da seguimiento a la línea editorial, aprueba el diseño y la corrección de estilo, y supervisa que se lleve a cabo la obra en tiempo y forma.

El proceso editorial se divide en tres grandes fases:

Corrección de estilo:

- Revisión de originales con apego a las normas editoriales proporcionadas por CONABIO
- Cuidado de la edición en las primeras galeras formadas
- Lectura de finas (seguridad)

Diseño:

- Elaborar el concepto gráfico de interiores y de portada. Entregar al menos dos propuestas completamente diferentes
- Desarrollar la paleta tipográfica y la paleta de colores
- Diseñar la retícula y el sistema de navegación de la obra
- Diseñar la iconografía, retocar las imágenes fotográficas
- Elaborar gráficas, esquemas y figuras
- Maquetación de la obra o formación del documento, elaboración de cuadros

Lectura de seguridad

- Inserción de correcciones
- Lectura de seguridad
- Preparación de archivos para imprenta



Figura 1. Proceso editorial de los Estudios de Estado.



PROCESO EDITORIAL



Figura 2. Proceso editorial de las ECUSBE.

Corrección de estilo

Para este rubro se tiene un documento detallado para ese rubro, que son la base para realizar la revisión pues especifican las reglas a seguir por el corrector. Las tareas y responsabilidades designadas al corrector de estilo están:

- Limpiar (cuidar ortografía y redacción).
- Unificar (estructura, jerarquías, nombres propios, topónimos, diversos elementos de la información).
- Revisar y cotejar la información del autor (referencias y citas, cifras en cuadros y texto).
 - Corrección de estilo de cuadros junto con todo el documento. Recomendaciones de cambio de cuadros a gráficas o viceversa.
 - Unificar la presentación de la fuente en los cuadros, y verificar el centrado y alineado de las columnas.
 - Presentar cuadros y figuras después de ser llamados en el texto.
 - Revisión de formato de las referencias.
- Aplicar criterios manera uniforme y consistente **de acuerdo a las normas editoriales de la CONABIO** (redacción, concordancia y ortografía) **en control de cambios de Word**.
 - Enviar corrección y galeras para validación y retroalimentación de CONABIO.
 - En caso de que la corrección de estilo se realice por **más de una persona**, es importante que **unifiquen las modificaciones que señalan**.
 - **El corrector de estilo deberá revisar cualquier cambio o inserción de texto después del visto bueno de los autores** (ver esquema de proceso de diseño).
- Los apéndices se numerarán de corrido en toda la obra.
- Se sugiere que el corrector de estilo realice una guía con las especificaciones para cada libro.

Diseño y revisión de galeras

Características de la obra

Tamaño de caja

El tamaño final de la obra impresa es de **20.5x27 cm**. La caja debe tener las siguientes características:

- Márgenes interno y externo de 2.5 cm. Usar caja tipográfica de 15.5 cm de ancho a dos columnas con 0.5 cm de medianil.
- Puntaje entre 9 - 11 pts. con interlineado entre 35-40%.

La distribución de columnas e imágenes ocupará dos columnas por la gran cantidad de información que contienen los Estudios de Estado, con tamaño de corondel mínimo de 0.5 a 0.8 cm (entre 1 a 2 picas). En el caso de las Estrategias se puede optar por una sola columna.

Propuestas de diseño

El editor deberá entregar al menos dos propuestas de diseño diferentes, con los elementos que se desglosan abajo (véase archivos adjuntos a este documento). Asimismo, deberá de tomar en cuenta:

1. Tipografía seleccionada
2. Elementos de diseño:
 - Paleta de colores por sección
 - Concepto gráfico de interiores y portada
 - Diseño de retícula
 - Diseño de sistema de navegación
3. Diseño infográfico (cuadros, gráficas, láminas de fotografías)



Selección de tipografía

Por la experiencia que se ha tenido en otras publicaciones, se sugieren las siguientes tipografías para los Estudios de Estado: Caslon, Miriam, Myriad pro lighth, Garamond condensado (con patín), Frutiger (sin patín), Minion pro, Caslon pro, Ghandi y Optima. Para la selección de tipografía tomar en cuenta que se requiere que por cuartilla haya **entre 3500 y 4000 caracteres** (figura 3). Mientras que, para la ECUESB, Ghandi y Optima o similares, sin patín y ligeras a la lectura, tanto en publicaciones impresas como digitales

Las opciones de tipografías sugeridas deben incluir al menos tres niveles de títulos y el texto normal (figura 1). Se deben considerar al menos tres tipografías. Utilizar un capítulo del Estudio con texto corrido (con *VERSALITAS*, *cursivas* y números), presentando la siguiente información: Nombre de tipografía, tamaño, interlineado y caracteres por cuartilla. **No se podrá utilizar tipografía institucional (federal o estatal)**. A partir de la tipografía elegida se realizará las dos propuestas de diseño.



Figura 3. Ejemplo de presentación de las tipografías propuestas.

Elementos de diseño

Concepto gráfico de interiores y portada

El editor deberá de realizar una breve explicación del concepto que presenta en su propuesta, y los elementos en los que se basó para hacerlo (véase archivos adjuntos a este documento). **Siempre se deberá de tomar en cuenta que ninguno de los elementos de diseño deberá corresponder a filiaciones políticas.**

En cuanto a los estudios de caso que se incluyen en el libro, éstos deberán tener un diseño especial, que vaya acorde al del resto de la obra, pero que los distinga; deberá ser el mismo para toda la obra y considerar el fondo blanco.

Paleta de colores

La paleta de colores debe de ser de acuerdo a las características de la entidad federativa y el índice del libro, el cuál será proporcionado por CONABIO. En el caso de los Estudios se debe de tener en cuenta que pueden ser hasta 12 secciones que deben tener colores e íconos diferentes. Asimismo, es necesario que se indique cual será el color predominante, que de preferencia debe ser igual que el utilizado en los diferentes niveles de títulos.

Diseño de retícula

En el diseño de retícula deberá indicarse claramente el lugar donde irán las fotografías, cuadros y otros elementos. Además de indicar las dimensiones de la caja.

Diseño de sistema de navegación

En la propuesta es necesario considerar y señalar las cornisas, folios, entradas de capítulo, secciones, etc.

Responsabilidades del diseñador

- Realizar el diseño del material presentando al menos **dos propuestas completamente diferentes**.
- Elaboración de gráficas, figuras y retoque fotográfico, considerando que habrá modificaciones hasta el VoBo de CONABIO y los autores.
- Propuesta de gráficos y figuras compuestas (láminas de fotos) con datos reales para el VoBo de CONABIO.
- Formar en galeras y **añadir las modificaciones** que resulten de la revisión por parte **de los autores y CONABIO**.
- Dar seguimiento a todo el proceso del edición y diseño hasta el proceso de la impresión.
- Otras especificaciones:
 - No separar en renglones diferentes los nombres científicos y categorías taxonómicas (orden, familia, género, etc.), cifras y su respectiva unidad de medición.
 - Los cuadros muy grandes presentarlos a dos páginas.



Derechos patrimoniales y editoriales en las obras

Derechos Patrimoniales Sin Derechos Editoriales

D.R. © AÑO Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Liga Periférico – Insurgentes Sur 4903 Parques del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14010, México. <http://www.conabio.gob.mx>
D.R. © AÑO Gobierno del Estado, Dirección. *Página web.*

Primera edición, AÑO
ISBN CONABIO

Forma de Citar
Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Gobierno del Estado. AÑO. *Título de la obra.* CONABIO, México.

Derechos Editoriales Sin Derechos Patrimoniales

Primera edición, AÑO

D.R. © AÑO Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Liga Periférico – Insurgentes Sur 4903 Parques del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14010, México. <http://www.conabio.gob.mx>
ISBN CONABIO

Gobierno del Estado.
ISBN Gobierno del Estado.

Forma de Citar
Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). AÑO. *Título de la obra.* CONABIO/Gobierno del Estado, México.

Derechos Patrimoniales y Editoriales

Primera edición, AÑO

D.R. © AÑO Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Liga Periférico – Insurgentes Sur 4903 Parques del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14010, México. <http://www.conabio.gob.mx>

D.R. © AÑO Gobierno del Estado, Dirección. *Página web.*

ISBN CONABIO
ISBN SERNAPAM

Forma de Citar
Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Gobierno del Estado. AÑO. *Título de la obra.* CONABIO/Gobierno del Estado, México.



Hoja legal y colofón

Estudios de Estado

Hoja inicial

Primera edición, AÑO
OBRA COMPLETA: ISBN XXXX
VOLUMEN I: ISBN XXXX

Coordinación y seguimiento general:

Personal de CONABIO

Personal del Gobierno

Cuidado de la edición:

Personal de CONABIO

Corrección de estilo:

XXXX

Diseño y formación:

XXXX

Cartografía:

XXXX

D.R. © 2018 Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Liga Periférico – Insurgentes Sur 4903 Parques del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14010, México.
<http://www.gob.mx/conabio>

D.R. © AÑO Gobierno del Estado, Dirección. *Página web.*

Salvo en aquellas contribuciones que reflejan el trabajo y quehacer de las instituciones y organizaciones participantes, el contenido de las contribuciones es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Impreso en México/Printed in Mexico

Hoja final antes del colofón

Compilador General: Especialista de CONABIO

Compilación de las secciones:

Contexto físico: XXXX.

Contexto socioeconómico: XXXX.

Marco jurídico e institucional: XXXX.

Usos tradicionales y convencionales: XXXX.

Diversidad de ecosistemas: XXXX.

Diversidad de especies: XXXX.

Diversidad genética: XXXX.

Factores de presión: XXXX.

Acciones de conservación: XXXX¹.

Instrumentos y políticas públicas: XXXX.

Revisión técnica de textos^a y listas de especies^b:

XXXX.

Agradecimientos: La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, expresan su reconocimiento a todas aquellas instituciones y personas que colaboraron en la elaboración del presente Estudio de Estado. Asimismo, se le hace un agradecimiento especial XXXX, así como a la XXXX por sus valiosas aportaciones.

¹Instituciones de cada coordinador



Estrategias

Hoja inicial

Primera edición, AÑO

Coordinación y seguimiento general:

Personal de CONABIO / Personal del Gobierno

Cuidado de la edición:

XXXXX

Diseño y formación:

XXXXX

Corrección de estilo:

XXXXX

o

D.R. © AÑO Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Liga Periférico – Insurgentes Sur 4903 Parques del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14010 Ciudad de México. <http://www.gob.mx/conabio>

D.R. © AÑO Gobierno del Estado

Salvo en aquellas contribuciones que reflejan el trabajo y quehacer de las instituciones y organizaciones participantes, el contenido de las contribuciones es de exclusiva responsabilidad del autor.

Impreso en México/Printed in Mexico.



Hoja final antes del colofón

Grupo redactor:

Consultor, personal de CONABIO, otros

Facilitación de talleres y redacción borradores:

Consultor

Agradecimientos:

El gobierno del estado de XXX y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, expresan su reconocimiento y agradecimiento a todas aquellas instituciones y personas que participaron en los talleres de planeación, así como en la consulta pública, ya que gracias a sus aportaciones fue posible la elaboración de la presente Estrategia.

Instituciones de las personas que facilitaron los talleres



Colofón (Estudios y Estrategias)

Forma de citar:

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y Gobierno del Estado de Tabasco. AÑO. TÍTULO DE LA OBRA. CONABIO/EDITOR. México.

Se terminó de imprimir en XXXX de 2018
en Editorial Impresora Apolo, S.A. de C.V.
Centeno 150, interior 6. Col. Granjas Esmeralda,
09810 Ciudad de México
Se imprimieron XXXX ejemplares
Familia tipográfica XXXX



Autorización de publicación (solo Estudios)

Antes de la impresión del libro, el primer autor de cada contribución deberá de revisar la galera y autorizarla. Para ello se utilizará el formato proporcionado por el área jurídica donde se indica que el autor además de autorizar la publicación de su capítulo, deberá de informar a los demás coautores sobre su participación de la obra. Asimismo, deberán de proporcionar su currículum en el formato que les proporcionará la CONABIO.

Trámite de ISBN

Para el trámite del ISBN por parte de CONABIO se requiere: 1) rellenar la solicitud de ISBN; 2) realizar el pago, se requiere un pago por cada ISBN, esto es uno por la obra completa y uno por cada volumen; y 3) un excel detallado los siguientes campos:

Nombre completo del autor	Nacionalidad	Rol (Coordinador, autor, ambos)	Obra en general	Tomo 1 (señalar en que tomo está)	Tomo 2 (señalar en que tomo está)
---------------------------	--------------	---------------------------------	-----------------	-----------------------------------	-----------------------------------

En el caso de los libros de los Estudios de Estado se tramitará ISBN para el impreso y para la versión digital. Las Estrategias no requieren ISBN, de acuerdo con los términos de INDAUTOR (<http://www.indautor.gob.mx/isbn/quien.html>).



Publicación

Las características de impresión de los libros son:

Tamaño final:	20.5 x 27 cm.
Núm. de páginas:	Total general Total por tomo
Interiores:	A 4x4 tintas Impresos en Couché mate de 130 grs.
Forros:	A 4x0 tintas Impresos en Couché brillante de 150 grs. Laminado mate Encuadernación Tapa dura cosida cartoné lomo cuadrado Con rectatulado en pack

Las características de los archivos que el editor deberá entregar a CONABIO son:

Para imprenta:

- PDF de alta resolución (300 dpi) en colores CMYK, con rebases y guías de corte para impresión offset de los interiores y forros por separado;

Para web:

- PDF de mediana resolución (150 dpi) en colores RGB, sin rebases ni guías de corte de los interiores, incluyendo portada al inicio y contraportada al final;

Para archivo de CONABIO:

- PDF de alta resolución (300 dpi) en colores CMYK, con rebases y guías de corte para impresión offset de los interiores y forros por separado;
- PDF de alta resolución (300 dpi) en colores RGB, sin rebases ni guías de corte de los interiores, incluyendo portada al inicio y contraportada al final;
- PDF de mediana resolución (150 dpi) en colores RGB, sin rebases ni guías de corte de los interiores, incluyendo portada al inicio y contraportada al final;
- Archivos editables (Adobe InDesign CC o Illustrator CC) de la obra editada y sus forros, incluyendo todas las tipografías utilizadas y gráficos (fotos, ilustraciones, mapas, gráficas, esquemas) vinculados (no incrustados) a dichos archivos editables en carpeta aparte (InDesign o Illustrator).



- Todos los mapas, diagramas, esquemas, gráficas e ilustraciones elaboradas para esta edición, deberán ser entregadas a la CONABIO en su formato original editable (Illustrator, Photoshop o cualquier otra aplicación utilizada) en capas, independientemente de que se haga versiones aplanadas (flattened) para vincularlas a la diagramación final en InDesign.